



## Juan Verdugo García

Socio

Madrid

**[juan.verdugo.garcia@garrigues.com](mailto:juan.verdugo.garcia@garrigues.com)**

Abogado colegiado nº 132483

I. Colegio de la Abogacía de Madrid

Hermosilla, 3

28001 Madrid (España)

Tel: +34 91 514 52 00

Fax: +34 91 399 24 08

---

### Reestructuraciones e Insolvencias

#### Resolución de Conflictos: Litigación y Arbitraje

Bancario y Financiero

Fusiones y Adquisiciones

---

Juan Verdugo es socio de la práctica de Reestructuraciones e Insolvencias de Garrigues desde 2011. Su perfil multidisciplinar le permite ofrecer un asesoramiento de primer nivel en situaciones especiales o "special sits" (insolvencias, planes de reestructuración, reestructuraciones de deuda financiera, reestructuraciones operativas, "downsizing" y relocalizaciones, conversiones de deuda en capital y tomas de control, transmisión o adquisición de negocios y unidades productivas en dificultades, y concursos de acreedores).

Acumula más de 15 años de experiencia en operaciones dentro del mercado de deuda, asesorando a fondos y entidades financieras en la adquisición y venta de carteras de créditos fallidos ("NPLs"), compra y venta de posiciones fallidas ("single names") y todo el proceso de "on boarding" para la recuperación de los créditos, en especial de los mas complejos ("special workouts") que exigen un aproximación más innovadora.

Con un profundo conocimiento del mercado secundario de deuda, es asesor habitual de los principales fondos y administradores de créditos fallidos ("credit servicers") en aspectos regulatorios como su inscripción en registros, supervisión y sanciones.

## Experiencia

Dirige algunos de los concursos de acreedores más relevantes de España, en los que defiende los intereses de empresas industriales, entidades financieras, bancos de inversión, aseguradoras, inmobiliarias, constructoras, sociedades de capital riesgo y "hedge-funds".

Atesora larga experiencia en la refinanciación de empresas en crisis, la compra y valoración de carteras de créditos hipotecarios y de consumo (NPLs), la adquisición de deuda proveniente de sindicatos bancarios ("distressed debt trading") y la compra de empresas o activos en concurso de acreedores o en situaciones especiales. También es notable su experiencia en el campo de las insolvencias transfronterizas y en el asesoramiento a inversores extranjeros en la presentación de ofertas para la toma de control de empresas en dificultades (loan-to-own).

Con un pasado y un presente brillante como litigador, está especializado en la ejecución de paquetes de garantías, la defensa de acciones de reintegración y, últimamente, ha defendido con éxito importantes casos judiciales en que se discutía la responsabilidad de administradores y socios por decisiones adoptadas en escenarios de dificultades financieras y operativas.

- En 2014 participó como asesor líder del comprador de la **primera gran cartera de NPLs vendida en España (c. €1 billion)** que incluía posiciones fallidas sobre activos hoteleros "prime" y negocios en funcionamiento ("Proyecto Amazona")
- En 2016 y según Financial Times, un equipo liderado por Juan cerró el **acuerdo de reestructuración más innovador de España** ("Financial Times Innovative Lawyers Awards 2016"), consiguiendo dar viabilidad a un campeón industrial español a través de una escisión parcial de su actividad.
- En 2018 cosechó un **éxito de gran repercusión mediática para el mercado de NPLs**, consiguiendo unificar el criterio de la Dirección General de Registros y Notariado para acelerar el retorno de la inversión de los fondos compradores de NPLs.
- En 2019, el impacto de esta innovación legal, que creó **un nuevo estándar y mejoró la competitividad y el atractivo del mercado español de los NPLs**, fue reconocido por Financial Times (**Financial Times Innovative Lawyers Awards 2019**), que concedió al proyecto liderado por Juan el primer premio dentro de la categoría Legal Expertise ("Creating a New Standard").
- Durante 2019 a 2021 asesoró en el cierre ordenado, relocalización y venta del negocio español del **operador turístico Thomas Cook**, dirigiendo los procesos de reestructuración y concurso de acreedores de las sociedades españolas del grupo.
- En 2020 asesoró en la reestructuración financiera del **principal operador español de servicios de aviación**, rescate y extinción de incendios, que incluyó la emisión de bonos por c. €100 millones
- En 2022 asesoró a los principales "servicers" españoles en su **consulta pionera al Banco de España sobre la normativa europea sobre "credit servicing"**, que se resolvió favorablemente dejando a los "servicers" fuera de la obligación de registro.
- En 2023 se encargó liderar el equipo que preparó, negoció, aprobó y homologó el **primer plan de reestructuración de España** que incluyó **formación y arrastre entre clases**, además de **nueva financiación y financiación interina**.
- En 2024 completó la **primera venta de unidad productiva** de unidad productiva mediante el pionero procedimiento para microempresas, posibilitando el rescate y salvamento de la publicación decana sobre política internacional.

Contribuye regularmente con artículos en diarios económicos (Expansión, El Economista) y en publicaciones internacionales (Thomson-Reuters, Financier Worldwide, The European Lawyer, Legal Week, Legal Business o Euromoney).

## Formación académica

- Licenciado en Derecho (Universidad de Valladolid).
- Diploma de Especialista en Derecho Concursal (Universidad Pontificia Comillas, ICADE).
- V Curso de Especialización en Derecho Concursal (Colegio de Abogados de Madrid).
- Cursos de Doctorado en Derecho y Economía Públicos (Universidad de Valladolid).

- Diploma de Experto en Nuevas Tecnologías (Consejo General de la Abogacía Española).

## Actividad docente

- Profesor permanente en el Foro de Derecho Concursal de Aranzadi-La Ley
- Profesor en el Máster en Reestructuraciones Empresariales del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

## Pertenencia a instituciones

- Miembro fundador de la asociación de expertos **TMA Spain** ("Turnaround Management Association").
- Miembro del Panel de Expertos de **Banco Mundial** para los informes de "Closing a Business" and "Getting Credit".

## Reconocimientos

**Legal 500 2024:** Restructuring & Insolvency, Leading Individual

**Chambers & Partners Europe 2024:** Band 2, Restructuring and Insolvency

**Who's Who Legal 2024:** Recommended, Restructuring and Insolvency

**Chambers & Partners Europe 2023:** Band 2, Restructuring and Insolvency

- *"Juan ha obtenido la mejor solución para nuestros intereses"*
- *"Descrito por las fuentes como un 'gran estratega', Juan Verdugo está muy bien situado para asesorar a empresas españolas e internacionales en procedimientos de insolvencia y liquidación. Los clientes están entusiasmados: 'Hace un trabajo fantástico, es muy vanguardista y nos permite reducir costes y agilizar procesos'."*
- *"Juan sobresale en litigios relacionados con la insolvencia, incluidas la defensa de responsabilidad de los administradores y la compraventa de activos en contextos de crisis. Un firme favorito de los bancos españoles y otros acreedores, los clientes lo avalan como muy talentoso, firme, serio y pragmático"*
- *"Lucha por el cliente, un gran comunicador que maneja con destreza todas las partes y aspectos de las negociaciones"*
- *"Fantástico, muy reactivo y capaz de emplear el marco legal muy hábilmente para alcanzar la mejor solución comercial"*
- *"Tiene habilidades para elegir con precisión y presentar al Tribunal dos argumentos cruciales de manera realmente convincente"*
- *"Es capaz de tener una interacción fantástica con el tribunal y anticipar cómo se comportarán las partes"*

**Legal 500 2023:** Leading Individual, Restructuring and Insolvency.

- *"Juan Verdugo es un referente en todas las situaciones preconcursales o concursales. Lo que le hace destacar es su amplia experiencia, claridad a la hora de exponer sus consejos, altísimo nivel de conocimientos técnicos y constante evolución y formación. Además, tiene muy buena relación con los fondos extranjeros"*

- *"Su implicación personal y el tratamiento del caso como propio es lo que nos ha hecho sentirnos muy cómodos trabajando con Juan Verdugo. No se ha limitado a dar una opinión jurídica sino que ha aportado ideas y su enorme experiencia en otras áreas clave como el planteamiento de las negociaciones, la búsqueda de alternativas, los distintos escenarios, etc."*

**IFLR 1000 2023:** Notable Practitioner, Restructuring and Insolvency - Banking.

- *"Claro, directo, conocedor de las leyes, innovador. Da mucha confianza y seguridad al cliente"*

**IFLR 1000 2022:** Notable Practitioner, Restructuring and Insolvency - Banking.

- *"Es increíble, el hombre al que acudimos cuando tenemos un problema en España. Su trabajo fue excelente. Las fortalezas son su vasto conocimiento y trayectoria, así como su enfoque creativo y de resolución de problemas."*

**Who's Who Legal 2023:** Restructuring and Insolvency, Global Guide, Recommended.

- *"Juan es un abogado muy bien considerado que está al mando de algunos de los casos de insolvencia más complejos y de más alto perfil en España"*

**Best Lawyers 2023:** Banking and Finance Law, Insolvency and Reorganization Law, Litigation.

**Global Restructuring Review 100 2022:** Restructuring & Insolvency, Global leader.

- *"Líder indiscutible del mercado, hace magia jurídica para hacer realidad los sueños de sus clientes. Consigue que las zonas grises de la reestructuración se conviertan en blancas o negras, lo que facilita considerablemente el proceso de toma de decisiones".*

**Lexology "Client Choice" 2022, Restructuring & Insolvency:**

- Identifica a los abogados que prestan un servicio al cliente fuera de lo común. Los premiados se eligen por los abogados internos de las empresas. Creado en 2005, Client Choice reconoce a aquellos abogados de todo el mundo que destacan por la excelente atención al cliente que prestan y la calidad de sus servicios. Los criterios para este reconocimiento se centran en la capacidad de añadir valor real a los negocios de los clientes por encima de los demás agentes del mercado.

**Financial Times European Innovative Lawyers Awards 2019:** Legal Expertise, "Innovation in Creating a New Standard".

- *"Enorme impacto de esta innovación legal, que creó un nuevo estándar y mejoró la competencia y el atractivo del mercado español de NPL, uno de los más activos de Europa. El nuevo enfoque, concebido por el Departamento de Reestructuraciones e Insolvencias de Garrigues, permite a los fondos ejecutar, subastar y adjudicar rápidamente los activos, ahorrando mucho tiempo y dinero".*

## Publicaciones

**Publicaciones colectivas:**

- Transmisiones de unidades productivas y cesiones de contratos: ¿deben comunicarse a las contrapartes cedidas? (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 34, 2021)
- Comentarios al articulado del Texto Refundido de la Ley Concursal (artículos 441 a 445, Sepin, 2020)
- Los administradores de créditos («servicers») y su inscripción en los registros creados por la Ley de Contratos de Crédito Inmobiliario (2020 Práctica Mercantil para Abogados, Wolters Kluwer, 2020)
- Acciones de reintegración y legitimación activa: el "trasvase" de la acción al acreedor y otros problemas prácticos (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 30, 2019)
- Garantías cruzadas, rescisión y compensación adecuada: un enfoque práctico y de derecho comparado (Derecho preconcursal y concursal de sociedades mercantiles de capital, Wolters Kluwer, 2018)
- Operaciones "distress" (Derecho práctico de reestructuraciones e insolvencias empresariales, Thomson-Reuters Aranzadi, Colección Garrigues, 2017)
- Calificación, conclusión y reapertura (Formularios de Derecho Concursal: los escritos de parte imprescindibles para la práctica concursal, Dykinson, 2012)
- La insolvencia transfronteriza (Crisis empresarial y concurso: comentarios legales, Aranzadi, Colección Garrigues, 2010)
- La conservación del valor de la masa activa (Crisis empresarial y concurso: comentarios legales, Aranzadi, Colección Garrigues, 2010)
- ¿Crisis del Derecho Concursal? Hacia un Derecho de las Reestructuraciones empresariales (Diario La Ley núm. 7411, Ed. La Ley, 2010)
- Pactos singulares extrajudiciales con solicitud de concurso (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 6, La Ley, 2007)
- Órganos del concurso (Comentarios a la Ley Concursal, Marcial Pons, Colección Garrigues, 2004)

### **Artículos propios:**

- Carteras de créditos fallidos o "NPLs": la carrera de obstáculos registrales en España para compradores y administradores de créditos (Revista de Reestructuraciones e Insolvencias nº 6, 2022)
- Inmunidad de pagos por terceros y garantías cruzadas contextuales: ¿una capa más, o menos, de blindaje concursal? (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 31, 2019)
- La conducta de directivos y accionistas durante una reestructuración empresarial (El Economista, 2019)
- Reflexiones sobre la resolución de la Dirección General de Registros y Notariado de 28 de junio de 2018 sobre emisión de copias ejecutivas de escrituras públicas (Revista Aranzadi Doctrina nº 8, 2018)
- La inclusión de soluciones alternativas en un convenio no implica trato singular. Comentario a la Sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 13 de marzo de 2017 (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 27, La Ley, 2017)
- NPLs: la lucha contra los elementos (El Economista, 2017)
- Ventas de carteras de créditos: novedades e incertidumbres (Expansión, 2016)
- Alzamiento de embargos dentro del concurso (Economist & Jurist, Difusión Jurídica, 2014)
- Reforma de la Ley Concursal: principales novedades (Economist & Jurist, Difusión Jurídica, 2011)

- La prueba de la insolvencia en los procedimientos concursales (Cuadernos de Derecho Judicial, Consejo General del Poder Judicial, 2006)
- Memoria de concurso voluntario. Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal nº 2, La Ley, 2005)
- La tasa judicial o tasa por el ejercicio de la potestad jurisdiccional en los órdenes civil y contencioso-administrativo, en Actualidad Jurídica (Actualidad Jurídica Aranzadi nº 577, 2003)
- El traslado de copias de escritos y documentos: estudio de los arts. 276 a 278 de la Nueva Ley de Enjuiciamiento Civil, en Actualidad Jurídica (Ed. Aranzadi, 2001)

#### **Publicaciones colectivas (en inglés):**

- Distress Transactions in Spain: a brief investors' guide to financing asset, share and debt deals (Thomson Reuters, 2019)
- The Restructuring Review (Law Business Research)
- Attachment of assets (Juris Pub, 2018)
- Enforcement of money judgments abroad (Juris Pub, 2018)
- The European Restructuring and Insolvency Guide (International Bank for Reconstruction and Development, IBRD)
- Framework for resolving business crisis in Spain (European Restructuring and Insolvency Guide 2005/2006, Globe White Page)

#### **Artículos (en inglés)**

- Spain: Distress Investors, Covid-19 and a 'Brave New (Insolvency) World' (Global Restructuring Review, 2021)
- Spain: Insolvency Litigation Funding (Global Restructuring Review, 2018)
- Spain: Hurdles when Acquiring or Managing NPLs or REOs Portfolios (Global Restructuring Review, 2017)
- Acquisition of companies going through formal insolvency proceedings in Spain (Financier Worldwide, 2012)
- Spain: Key new legislation introduced by the Insolvency Law Reform (Global Insolvency & Restructuring Review, Euromoney, 2012)
- Objective: Preserving value (Global Insolvency & Restructuring Review, Euromoney, 2011)
- Preference granted to petitioner creditors in insolvency proceedings (Executive View, 2010)
- Swift Spanish Solutions (The European Lawyer, 2009)
- Investing in distressed debt in Spain (Corporate Debt, 2009)
- Spain adjusts its insolvency regime to international trends (Financier Worldwide, 2009)
- Spain: distress investing opportunities and the latest real estate restructuring developments (Financier Worldwide, 2009)
- The role of IPs in Spain (Recovery, R3, 2008)

- Developments in the application of preventive attachment measures under Spain's new Insolvency Law (International Litigation News, IBA Legal Practice Division, 2006)
- A guide to publishing and registering the opening of insolvency proceedings in EU Member States (Eurofenix, INSOL Europe Journal, 2006)